**FORMULARIO 4:Vuelco / Derrame**

**COMPLETAR FORMULARIO 1**

**Completar formulario 1:Identificación del Responsable y del Sitio**

|  |
| --- |
| **PLANILLA 1: ATENCIÓN A LA EMERGENCIA** |

* 1. Cuándo se detectó el derrame / vuelco.
  2. Describir las circunstancias que dieron lugar al derrame / vuelco.
  3. Describir cómo eliminaron la fuente de la contaminación en caso de ser posible.
  4. Describir las acciones de emergencia llevadas adelante.
  5. Describir la gestión de los residuos extraídos durante la atención a la emergencia\*1.
  6. Indicar si hay un recurso hídrico superficial y pozos de captación del recurso hídrico en las cercanías del sitio del derrame / vuelco.
  7. Indicar el uso otorgado de tierras a la zona donde se produjo el siniestro (agropecuario, industrial, urbana, etc.).
  8. Cronograma de tareas: Describir las acciones a llevar adelante luego de la atención a la emergencia indicando plazos tentativos.
  9. Plano indicando la superficie afectada.
  10. ¿Desea realizar un comentario extra?

**\*1**Acreditar en formato tabla, donde se consignen los números de manifiesto de transporte, certificado de tratamiento y disposición final junto con la empresa interviniente y la fecha de retiro.

**PLANILLA 2: EMPRESA REMEDIADORA - PROFESIONAL INTERVINIENTE**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre y Apellido ó Razón Social |  | | |
| CUIT |  | | |
| Domicilio legal | Calle: | Localidad: | Partido: |
| Número de Registro (RUPAYAR) |  | | |
| Nº y año del acto administrativo que aprueba la tecnología propuesta\* |  | | |
| N° de Expediente por el que tramitó la inscripción en el Registro de Tecnologías |  | | |
| Teléfono |  | | |
| E-mail |  | | |

\*IMPORTANTE: En caso que la Inscripción de la tecnología se haya tramitado mediante expediente papel deberá adjuntarse copia de la Resolución / Disposición que la inscribió.

**PLANILLA 3: INFORMACIÓN SOBRE CONTINUACIÓN DE TAREAS**

Las tareas de contención de la FLNA se deben informar por *Formulario 3*.

De forma paralela, todo análisis que se realice en suelo y agua, como así también todo Plan de Acción posterior a la atención de la emergencia, debe ser informado completando los campos correspondientes del *Formulario 2*.